



COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

PROTOCOLO GENERAL DE ACCIÓN EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA EN LAS INSTALACIONES UNIVERSITARIAS

ANTECEDENTES:

Anteriormente en México, los actos terroristas o escenarios similares, no formaban parte de las principales amenazas a la seguridad de las Instituciones Educativas, sin embargo, las amenazas de bomba o la existencia de artefactos explosivos en lugares públicos son más frecuentes.

Aun cuando en la mayoría de los casos resultan ser “Falsa Alarma”, es conveniente que el personal encargado de la seguridad en las instalaciones de las Unidades Administrativas y Académicas, sin importar el nivel académico de que se trate, deberá conocer, estar capacitado y contar con diversas herramientas, así como el equipo necesario para el desempeño de sus funciones, con la finalidad de minimizar o contener el mayor daño posible, cuando se recibe una llamada telefónica o mensaje en la que se anuncia la existencia de un artefacto explosivo.

La Universidad Autónoma de Baja California, al ser una institución de educación superior reconocida en el Estado y en México; no está exenta de tener amenaza de éste y otros posibles ataques que pueden ser externos o del mismo interior de cada una de las Unidades Administrativas o Académicas, contra la comunidad universitaria o sus bienes.

OBJETIVO:

Que la comunidad universitaria conozca las acciones para enfrentar una posible amenaza de bomba e identifique a los integrantes de la unidad interna de protección civil, así como las medidas de seguridad.

PERIODICIDAD:

Se realizará de una a tres veces al año un simulacro de evacuación por amenaza de bomba.

ACTIVIDADES ANTES DE LA EMERGENCIA

RESPONSABLE OPERATIVO:

- Operar el Subprograma de Prevención, Auxilio y Recuperación en Emergencias.
- Dar seguimiento a las brigadas.

- Diseñar y promover la impartición de cursos de capacitación a los integrantes de las Brigadas.
- Elaborar e implementar medidas de prevención para cada tipo de agente perturbador, de acuerdo al riesgo potencial al que están expuestas las instalaciones del Instituto.
- Definir áreas o zonas de seguridad internas y externas.
- Realizar simulacros en los inmuebles, de acuerdo a los planes de emergencia y procedimientos metodológicos previamente elaborados para una AMENAZA DE BOMBA.
- Evaluar el avance y la eficacia del Subprograma.
- Establecer mecanismos de coordinación con las instituciones responsables de la detención, monitoreo y pronóstico de los diferentes agentes perturbadores.
- Programar y realizar ejercicios y simulacros.
- Coordinar el operativo de emergencia cuando se active el plan de contingencias.

JEFE DE TURNO:

- Identificar los recursos humanos y materiales existentes en el edificio asignado.
- Verificar visualmente la presencia y ubicación de los brigadistas, así como de la población que corresponde al edificio asignado.
- Asegurarse de que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.
- Realizar reuniones de trabajo a fin de actualizar a todos los brigadistas sobre los métodos y sistemas de repliegue y evacuación.

BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE:

- Desarrollar la cualidad de la observación en los integrantes de la brigada siendo lo más exactos posibles.
- Adquirir agilidad física y rapidez de movimientos.
- Practicar diversas formas de rescate simulado en situaciones difíciles, asesorados siempre por personal técnico capacitado
- Recibir adiestramiento y práctica para saber cómo realizar el traslado de heridos y lesionados con el mínimo de peligro para su integridad física.

BRIGADA DE COMBATE DE INCENDIOS:

- Realizar una inspección, inventario y mantenimiento de extintores existentes.
- Conocer el tipo de construcción del inmueble en el que se encuentran y los planos del mismo, además de las características estructurales, escaleras, volados, patios, cubos de luz, localización de columnas trabes, muros de carga y otros elementos que constituyan la estructura.

- Identificar riesgos potenciales que pudieran ocasionar un incendio como clavijas en mal estado, contactos sobrepuestos, cafeteras y equipo eléctrico en malas condiciones, etc.
- Saber cuáles son talleres, oficinas, aulas de clase, almacenes, etc.
- Realizar reuniones periódicas a fin de mantener la comunicación entre brigadistas.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:

- Realizar una inspección, inventario y mantenimiento de: botiquines, equipo de seguridad, etc., reportando al responsable del Inmueble u Operativo cualquier anomalía o inexistencia que se presente.
- Realizar reuniones periódicas a fin de mantener la comunicación entre brigadistas.
- Identificar a personas que puedan llegar a ser, en caso de emergencia, posibles fuentes de crisis emocional o de pánico.
- Realizar prácticas periódicas sobre Primeros Auxilios.

POBLACIÓN:

- En las áreas de trabajo, todo el personal reconocerá los objetos cotidianos, macetas, accesorios, libreros, etc. Y reportará a los integrantes de la unidad interna de protección civil cualquier objeto extraño, paquetes, maletines, envoltorios, etc.
- El área de mantenimiento ejercerá una estrecha vigilancia sobre los lugares poco transitados y de uso común, a efecto de detectar cualquier objeto sospechoso.
- Procurar mantener ordenado tu sitio de trabajo y/o aula, para que en caso de tener que evacuar no se encuentre obstruida la salida.
- Mantenerse informado de las actividades realizadas por parte de la unidad interna de protección civil.
- Participar activamente en los ejercicios de simulacros de evacuación.
- Informarse sobre cuáles son las Áreas de seguridad en caso de amenaza de bomba, en tu área de trabajo y/o edificio.
- Mantener en buen estado las instalaciones eléctricas que corresponden a tu lugar de trabajo, informado cualquier anomalía al personal de Mantenimiento.
- Identificar la ruta de evacuación de su piso, así como de las salidas de emergencia.
- Informar al personal de la unidad interna de protección civil, sobre algún acto o anomalía que pudiera desencadenar en una situación de riesgo.

ACTIVIDADES DURANTE LA EMERGENCIA

La persona que recibió la llamada registrará los siguientes datos con la mayor precisión posible: (Ver Anexo A)

La amenaza de bomba puede recibirse a través de un mensaje por escrito o por llamada telefónica. En el primer caso, es necesario identificar quien lo encontró o lo recibió, en donde y de ser posible, identificar a la persona que lo entregó o dejó. Si se logra la identificación, es muy probable que se pueda evitar o minimizar el riesgo.

Si la amenaza se recibe en forma telefónica la persona que recibe la llamada debe mantener la calma, escuchar a la persona sin interrumpir y llegado el momento, preguntar, dónde y por qué colocó la bomba, qué pide y cuándo explotará.

Aunque es difícil determinar cuándo la amenaza es seria y verdadera, si en el análisis del mensaje existe el más leve indicio de que así es, se procederá de inmediato a evacuar el inmueble y avisar la unidad estatal de protección civil y bomberos para aplicar los procedimientos indicados.

RESPONSABLE OPERATIVO:

- Colocarse sus identificadores de la unidad interna.
- Activar el Plan de Emergencia.
- Instalar y coordinar el Punto Unificado de Mando.
- Apoyar en las labores de repliegue y evacuación
- Verificar que todas las Brigadas se encuentren activadas.
- Llevar el control del tiempo, desde el momento en que se presentó la amenaza de bomba.
- Verificar que toda la población haya sido evacuada.
- Coordinarse con los apoyos de emergencia externo.
- Solicitar a la Brigada de Evacuación, las listas de personal y alumnos ausentes en la zona de conteo
- Recabar todos los datos e informes de cada Brigada y jefes de piso, para realizar un informe preliminar.
- Mantener la comunicación constante con los Jefes de piso.
- Observar en todo momento los peligros inmediatos que pudieran desencadenar en una situación de riesgo (Incendio, derrumbe, explosión)
- Mantener y vigilar en todo momento la SEGURIDAD de todos los Brigadistas y de la población evacuada.

- Coordinarse con el personal de vigilancia, para el acordonamiento de la Zona del desastre.
- Dependiendo de la magnitud del desastre, prever la posibilidad de proporcionar a los Brigadistas que están prestando auxilio, alimento y agua, si se planea que las jornadas de trabajo serán largas, así como un lugar para que descansen.
- En todos los casos donde el movimiento sea sentido por la población, se deberá de evacuar como medida preventiva.

JEFE DE TURNO:

- Colocarse sus identificadores de la unidad interna.
- Con la información que se recabe se realizará una revisión minuciosa de todas las instalaciones, con especial cuidado en lugares poco transitados y de fácil acceso: pasillos, sanitarios, bodegas, almacenes y estacionamientos.
- Si después de la revisión no se detecta nada extraño hasta ahí concluye el procedimiento.
- Si en la revisión se detecta la presencia de algún objeto sospechoso, o el artefacto explosivo plenamente identificado, se procederá de inmediato a evacuar a la población hacia la zona de seguridad externa. Paralelamente se dará aviso a la unidad estatal de protección civil y a bomberos que son los únicos autorizados para desactivar artefactos explosivos.
- Coordinar la evacuación parcial o total del edificio asignado, cuando se active el operativo de emergencia ante la amenaza de bomba o cuando así lo indique el Responsable Operativo.
- La alerta será con **SONIDO CONTINUO**, éste indica tomar sus objetos personales de inmediato y proceder a la evacuación del plantel, hacia las zonas de concentración externas.
- Replegar al personal de su piso, en los accesos de las escaleras, para iniciar la evacuación.
- Dar la señal de evacuación a los brigadistas de la Brigada de Evacuación, para conducir a la población a la zona de seguridad o de conteo.
- Coordinar la zona de conteo y junto con la Brigada de Evacuación, verificar que todas las personas han sido evacuadas.
- Revisar la lista de presentes levantada en la zona de conteo, reportando al Responsable operativo los ausentes y las causas, si las conoce.
- Mantener el orden de los evacuados del edificio a su cargo, en la zona de conteo.
- Informar al Responsable Operativo sobre el desarrollo de las acciones realizadas en el edificio a su cargo.

BRIGADA DE EVACUACIÓN:

- Colocarse sus identificadores de Brigada.
- Realizarán bajo la supervisión del Jefe de Turno, todas las acciones tendientes a evacuar al personal a la zona de seguridad o conteo.
- Cumplirá con las normas establecidas en el Plan de Contingencias para cada Agente perturbador.
- Activar la voz de alarma y verificar que la población realice su AUTOPROTECCIÓN y repliegue en las áreas de seguridad al momento de la AMENAZA DE BOMBA.
- **Iniciar la evacuación del Inmueble, al momento de escuchar la alarma de evacuación, verificado la regla de NO CORRER, NO GRITAR, NO EMPUJAR.**
- Actuarán de acuerdo a los procedimientos (identificar, evaluar e informar de la situación a sus superiores).
- Replegar al personal en los accesos de las escaleras de cada nivel.
- Evacuar al personal de Planta Baja saliendo hacia su derecha y Primer nivel saliendo hacia su izquierda simultáneamente en los edificios de Docencia.
- Conducir al personal a la zona de conteo y acomodarlo por Carreras y Áreas de trabajo.
- Llevar a cabo el conteo del personal utilizando las listas de asistencia.
- Hacer un informe de personas evacuadas y personal que no se encontró, entregarlo a la Brigada de búsqueda y rescate Responsable Operativo.

BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE:

- Colocarse sus identificadores de Brigada.
- Clausurar las áreas que han sido desalojadas.

BRIGADA DE COMBATE DE INCENDIOS:

- Colocarse sus identificadores de Brigada.
- Apoyar en las labores de Evacuación, principalmente con las personas con capacidad diferente, personas con crisis de histeria, etc.
- Cada Equipo de respuesta se reunirá en el punto previamente establecido.
- Mantendrán comunicación constante con la Brigada de Evacuación a fin de conocer posibles personas atrapadas o lesionadas, para activar al equipo correspondiente.
- Observar en todo momento los peligros inmediatos que pudieran desencadenar una situación de riesgo (Incendio, derrumbe, explosión, etc.)

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:

- Colocarse sus identificadores de Brigada.
- Apoyar en las labores de Evacuación, principalmente con las personas con capacidad diferente, personas con crisis de histeria, etc.

- Instalará la Zona de Primeros Auxilios para dar apoyo pre hospitalario a posibles personas lesionadas.
- Observar en todo momento los peligros inmediatos que pudieran desencadenar una situación de riesgo (Incendio, derrumbe, explosión, etc.)

POBLACIÓN:

- Conserve la calma; **NO GRITE, NO CORRA, NO EMPUJE**, puede provocar un pánico generalizado. A veces este tipo de situaciones causan más muertes que el mismo siniestro.
- Si es necesario evacuar coopere y siga las instrucciones del personal de la unidad interna de protección civil.
- No pierda el tiempo buscando objetos personales.
- Dirigirse a la Zona de Conteo y mantenerse en el lugar hasta que los Brigadistas indiquen lo contrario.
- Cooperar con los Brigadistas al momento de levantar lista de presentes e informar la ausencia de algún compañero.

El procedimiento de revisión termina cuando la unidad estatal de protección civil y bomberos indique que el artefacto no representa riesgo alguno, ya sea porque fue desactivado o porque no era un artefacto explosivo.

ACTIVIDADES DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

El coordinador de la unidad interna de protección civil instruirá a su personal para que se inicie el retorno organizado de todo el personal.

BRIGADA DE EVACUACIÓN:

- Elaborar la relación de las personas evacuadas para confirmar que no falte nadie.
- Mantendrán el control de las personas evacuadas en los lugares de reunión, informando a sus superiores de la situación.
- Informarán al Jefe de Turno de las acciones desarrolladas durante la evacuación, número de evacuados y en general, las condiciones que prevalezcan en su grupo, después de controlado el siniestro.
- Activar la vuelta a la normalidad, cuidando el orden al momento de reingresar a los inmuebles.

BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE:

- Hacer recorridos por la zona siniestrada, para determinar junto con la brigada de seguridad el fin de la emergencia.

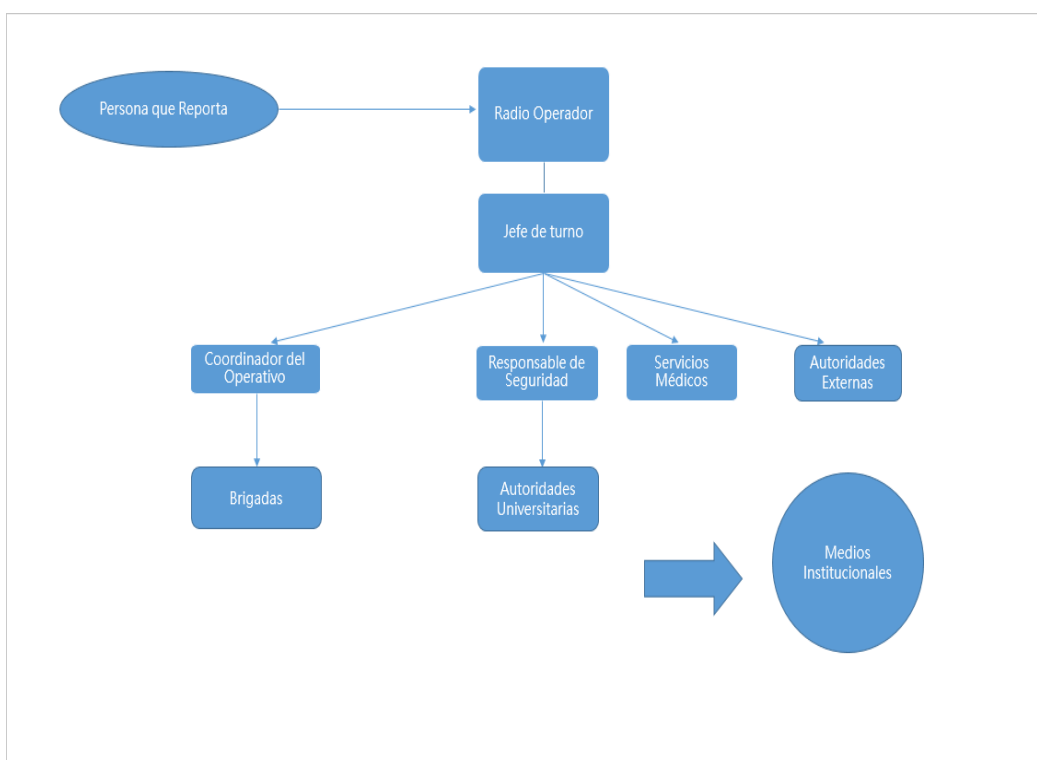
BRIGADA DE COMBATE DE INCENDIOS:

- Elaborar un informe de actividades de la Brigada desarrolladas durante la presentación del desastre, así como de equipo de seguridad y material utilizado.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:

- Elaborar un informe de actividades de la Brigada desarrolladas durante la presentación del desastre, así como de equipo de seguridad y material utilizado.

DIAGRAMA DE FLUJO:



CONCLUSIÓN:

Toda Unidad Administrativa y Académica, deberá contar con personal capacitado para cualquier situación de riesgo, y además todo el personal de la comunidad universitaria, deberá estar apto para actuar en casos de amenaza de bomba. Periódicamente se deberán realizar simulacros, esto de manera preventiva y de forma reactiva, se deberá tener plena coordinación con las autoridades de los tres niveles de gobierno, con una agenda que siempre deberá estar plenamente actualizada, a fin de poder pedir y ofrecer el apoyo para cada caso.

(ANEXO A)

INFORMACIÓN A RECOPIRAR EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

FECHA: _____ HORA: _____ DURACIÓN DE LA LLAMADA: _____

CARACTERÍSTICAS DE LA VOZ

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Tipo de voz, sexo, anciano, niño, etc. | <input type="checkbox"/> Local |
| <input type="checkbox"/> Fuerte | <input type="checkbox"/> Extranjero |
| <input type="checkbox"/> Aguda | <input type="checkbox"/> Tipo de región (norteña, tabasqueña, yucateca, etc.) |
| <input type="checkbox"/> Ronca | <input type="checkbox"/> No local |
| <input type="checkbox"/> Denota embriaguez | <input type="checkbox"/> Coloquialismo (conversador, discutidor). |
| <input type="checkbox"/> Suave | |
| <input type="checkbox"/> Profunda | |
| <input type="checkbox"/> Otros tipos de acento | |

SI LA VOZ LE ES FAMILIAR DIGA A QUIÉN LE RECUERDA O A QUIÉN SE PARECE:

DICCIÓN

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Rápida | <input type="checkbox"/> Desfigurada |
| <input type="checkbox"/> Lenta | <input type="checkbox"/> Farfulladora (habla constantemente) |
| <input type="checkbox"/> Tartamudeando | |
| <input type="checkbox"/> Nasal | |

MANERA

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Calmada | <input type="checkbox"/> Irritada |
| <input type="checkbox"/> Racional | <input type="checkbox"/> Irrracional |
| <input type="checkbox"/> Coherente | <input type="checkbox"/> Incoherente |
| <input type="checkbox"/> Deliberada | <input type="checkbox"/> Emocional |
| <input type="checkbox"/> Recta | <input type="checkbox"/> Burlona |
| <input type="checkbox"/> Correcta | <input type="checkbox"/> Obscena |

DOMINIO DEL IDIOMA

- | | |
|------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Excelente | <input type="checkbox"/> Vulgar |
| <input type="checkbox"/> Bueno | <input type="checkbox"/> Caló |
| <input type="checkbox"/> Corriente | <input type="checkbox"/> Ruido de fondo |
| <input type="checkbox"/> Pobre | <input type="checkbox"/> Bullicio |

- Aeronaves
- Silencio
- Animales
- Mezclado
- Máquinas de oficina
- Trenes
- Máquinas industriales
- Música
- Voces

- Cocina
- Tránsito callejero
- Reunión social
- ¿La persona que habló, daba la impresión de estar familiarizada con la UABC?
- Repita las palabras textuales del mensaje o amenaza de bomba.

TEXTO EXACTO DE LA AMENAZA:

SI ES POSIBLE, RELIZAR LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

- ¿CUÁNDO ESTALLARÁ LA BOMBA?
- ¿QUÉ ASPECTO TIENE?
- ¿DÓNDE SE ENCUENTRA?
- ¿POR QUÉ? ¿QUÉ PRETENDE?
- ¿COLOCÓ USTED MISMO LA BOMBA?
- ¿PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN?

OBSERVACIONES:
